

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
6 7	
12 14	
Etranjero: 3 8,50	
6 10	
12 32	

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta:

Diario de AVISOS

PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 1

Segovia, 9 de febrero de 1914.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Correspondencia administrativa: Oficina de Correos, Segovia.

Al Administrador: Oficina de Correos, Segovia.

APARTADO NÚM. 26

dominante impresión de pesadez es más notable que la que acusan los demás mercados extranjeros. El Interior á fin de mes oscila entre 79'80 y 79'77 quedando ofrecido papel al primero de estos cambios.

El Contado, publica la serie F, á 79'70; la E, á 79'90; la D, á 81'10; la C, á 81'85; la B, á 82'90, y á 84,60 la A.

Negociase el Amortizable del 4 por 100, solamente en títulos pequeños, al cambio de 92; el del 5 por 100 aparece bastante flojo, perdiendo 20 céntimos para cerrar á 97'70 en partida; si bien en las series inferiores queda sostenido, colizando la partida á 100'90 y á 101 los pequeños. Cuatro puntos cede también el Banco de España con su cierre á 445. El Hispano-Americano sostiene su cotización en el cambio de 80. El Río de la Plata se publica solamente al contado á 420'30 y 421.

Los Tabacos no se operan, siendo su última cotización la de 287, después de haber suspendido su movimiento ascendente, que llega hasta 289'50 en los primeros días de la semana. Cierran los Explosivos á 237. El grupo ferroviario muy animado durante todo el periodo, obtiene positivas ventajas después de la liquidación de Enero, aunque al fin queda paralizado el negocio, después de llegar los Nortes á 492 y los Alicantes á 486'50.

Las Azucareras ordinarias se operan á 15'75 y 50 al contado y las preferentes á 47'50. Elévanse las cédulas hipotecarias á 97'15 con avance de cinco céntimos.—Por último los Francos se han mantenido estacionados al cambio de 6'20 y las Libras quedan á 26'73, última cotización.

JOSE MARIA DE AREVALO

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ascenso.—A maestro de taller de segunda clase, D. José Sebastián Rodríguez.

Vacante.—Se anuncia una vacante de capitán profesor de la primera sección de la Escuela Central de Tiro, que debe ser provista por un oficial de este empleo y del Arma de Artillería.

Puede solicitarse en el plazo de un mes.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS

Se calcula que las plazas que se concederán en las Academias militares, en las próximas oposiciones de ingreso, serán las siguientes:

Infantería, 350; Caballería, 15; Artillería, 35; Ingenieros, 40; Intendencia, 70.

En Marzo se publicarán las papeletas de examen, que serán más en número, pero menos en extensión.

Fallecimiento

Ha fallecido el oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Emilio Barroso Crespo.

NOTAS DE MI DIARIO

El alma de los ciegos

Nada se mueve. El sol pinta de amarillo esa fachada. Esta otra de los balcones como está en sombra es azul.

Ni un suspiro. Ni unos ojos bellos.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

generales de la industriosa villa de Cuéllar.

Ya que ésta resulta tan distante de la capital por sus difíciles medios de comunicación, no aumentemos la distancia con el acontecimiento de un servicio que tanto daños ocasiona.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que las Diputaciones de las provincias que se menciona abonen directamente las cantidades que se indica, para atención del personal administrativo y subalterno de las Normales Superiores de maestros que se indica.

—Disponiendo que el 15 de Abril próximo, den principio los ejercicios para obtener el título de aptitud necesario para el ascenso de oficial de primera clase á jefe de negociado, los cuales deberán verificarse con arreglo al programa e instrucciones que se publican.

Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Rectificación al cuadro de distribución para la conservación de las carreteras del Estado en 1914.

LA VIDA LOCAL

Por higiene y por decoro

El paseo del Obispo, para el cual parece que no rigen las ordenanzas municipales, está cortado en varios tramos por verdaderos arroyos de agua sucia que infectan la atmósfera y dificultan el paso.

No dudamos que el alcalde señor Cáceres, que tanto interés demuestra por los servicios de policía e higiene, dará las órdenes oportunas para remediar estas deficiencias que constituyen un serio peligro para la salud pública, y que hablan muy poco en favor de la cultura de la población.

Entre el vecindario ha producido la modificación el disgusto que es consiguiente, y de él se ha hecho eco en la última sesión de la Comisión provincial, el activo diputado por dicho distrito, D. Felipe de la Torre; acordando la Comisión solicitar se modifique el servicio, en el sentido de que vuelva á hacerse como antes se hacía.

Nosotros no dudamos que la Superioridad, estimando como justas y razonadas estas pretensiones, resolverá conforme á los deseos expresos, y como conviene á los intereses

LOS FENÓMENOS CELESTES EN 1914

El Anuario del Bureau des Longitudes anuncia para el presente año los siguientes fenómenos celestes:

El 24 de Febrero habrá un eclipse anular de Sol, visible en la parte austral del Océano Pacífico.

El 12 de Marzo, otro parcial de Luna, visible en Europa.

El 21 de Agosto, uno total de Sol, visible en Noruega, Suecia, Rusia y Siberia.

El 4 de Septiembre, otro parcial de Luna.

creado desde muy joven coronel de infantería del ejército francés; pero entre los cien combates en que se había distinguido; hubo un acontecimiento fatal, y fué aquél á que hacia alusión Nostradamus.

Corría el año de 1521, y el conde de Montgommery, contando apenas los veinte de su edad, no era todavía más que capitán: el invierno era frío, y algunos jóvenes, á cuya cabeza estaba el rey Francisco I, acababan de retocar tirándose bolas de nieve, juego que no dejaba de ser peligroso, y que entonces estaba muy á la moda; dividíanse los jóvenes en dos grupos: los unos defendían un puesto, mientras por los otros era atacado. El conde de Enghien, señor de Cerisoles, murió en un juego semejante; y faltó muy poco para que en esta ocasión no matara al rey el conde de Montgommery, pues concluida que fué la batalla, quisieron calentarse á la lumbre; pero habían dejado apagar, y jóvenes aturdidos y locos como eran, quisieron por sí mismos encenderla, y fué cuando Jacobo, corriendo con un tizón encendido que llevaba con unas tenazas, encontró á su paso á Francisco I, el cual, sin tiempo para apartarse lo bastante, quedó herido por el

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquela de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa dada dirigida

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 26

Por último, el 7 de Noviembre se verificará el curioso fenómeno del paso de Mercurio por el disco del Sol. Durará el paso desde las diez horas á las catorce horas próximamente, por lo cual pedrá ser observado con toda comodidad.

La Ambulancia de la Cruz Roja

Todos los meses dedica un día la Ambulancia de la Cruz Roja Segoviana, á revista de personal y material, y á realizar prácticas propias de tan humanitaria institución.

Estas prácticas son dirigidas por el comisario de la Ambulancia D. Eugenio Nonide, y el oficial de sección D. Frutos Manzanares, los cuales vienen dedicando todos los entusiasmos al ejercicio de su importante misión.

También toman en ellas una parte activa los médicos adscritos á la Ambulancia.

Ayer realizaron las prácticas en terrenos próximos al valle de Tejadilla.

Por estos procedimientos ha conseguido la Ambulancia de la Cruz Roja, formar un personal idóneo y perfectamente adiestrado, para prestarse en cualquier momento sus utilísimos y humanitarios servicios.

Declaraciones del ministro de Hacienda

En La Semana Financiera que apareció ayer se publican las siguientes declaraciones del Sr. Bugrial, que por tener interés insertamos á continuación:

«Estoy estudiando los proyectos que mis antecesores llevaron á las Cortes y quedaron sin aprobar. Soy yo hombre que no se ufana de despreciar los trabajos ajenos, sino al contrario, de acogerlos si creo que tienen utilidad práctica. No sé, por tanto, cuáles de esos proyectos de mis antecesores pueda yo hacer míos, con las modificaciones que indique la realidad, ni si he de aceptar alguno ó algunos. Estoy estudiándolos, repito, y he de esperar al término de este estudio.

Desde luego dedico atención á varios problemas cuya resolución es necesaria: por ejemplo, el de la sal y los alcoholos. La ley, de 12 de Junio de 1911, llamada de supresión de los Consumos determinó en su artículo 2º que desde 1.º de Enero de 1914 quedaría suprimido el impues-

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 261

—Ved, monseñor—dijo Nosstradamus presentando al vizconde de Exmés un pergamino arrollado—; ved ahí el horóscopo que escribí en aquel tiempo para el conde de Montgommery. Hoy lo escribiría igual para vos.

—Dámelo, Nosstradamus, dámelo—dijo Gabriel—; es un presente inestimable, en efecto, y no podéis figuráros cuán a reciaible es para mí.

—Os diré por último, señor de Exmés—dijo Nosstradamus—, para que os pueda servir de guía, que el nacimiento de Enrique II presagia que morirá en un duelo ó combate singular; y aunque es preciso tener presente que Dios es sobre todo, sus decretos son infalibles.

—Pero qué relación?...—dijo Gabriel.

—Leed ese pergamino y me comprenderéis, monseñor. Tan solo me resta al despedirme de vos, deseáros que la catástrofe á que Dios os ha destinado, sea al menos involuntaria.

Y acabando de decir esto, saludó á Gabriel y le apretó la mano: el vizconde le acompañó hasta la puerta, y Nosstradamus salió.

Así que volvió Gabriel al lado de Aloisa,

to de Consumos sobre la sal en todas las capitales y Municipio, y precisa pensar en obtener algún recurso sobre este producto, ya que quedó suprimido el impuesto. Además, viene siendo tendencia desde hace tiempo la de gravar la sal, y la prueba está en que ha habido proyectos referentes a este producto. Igual ocurre con los alcoholos, cuyo tributo sobre el consumo personal quedará suprimido desde 1º de Enero de 1915, por precepto de la misma ley de 12 de Junio de 1911.

La liquidación de los presupuestos de 1913 arroja un déficit de 34 millones de pesetas, y es de esperar que la de 1914 acuse igual insuficiencia, puesto que ha de regir el mismo presupuesto. Hasta fin de Noviembre de 1913 la liquidación se presentaba muy bien; pero, en el mes de Diciembre empezaron a expedirse libramientos, y en este mes se gastaron 200 millones, contra 90 que se habían satisfecho como promedio en los anteriores. Ocurre, y ha ocurrido siempre, porque es a práctica no es nueva, sino añea, por desgracia, que en este mes de Diciembre se aplica como gasto el restante de las partidas del presupuesto que quedaban sin utilizar. Ya he hablado de esto a mis compañeros de Gobierno, a quienes, por otra parte, he recomendado parsimonia en los gastos, y si continúo con la cartera de Hacienda he de procurar que en Diciembre próximo tenga el presupuesto de gastos la aplicación necesaria, sin que se utilicen los créditos mientras no sea absolutamente indispensable.

He de preocuparme también de la ley del Banco de España, porque la circulación fiduciaria puede llegar al límite de emisión y conviene presentar a las Cortes el oportuno proyecto. Desde 1902, fecha de la última ley, hasta ahora, han predominado tres principios en los proyectos propuestos por mis antecesores: el de la participación en las ganancias del Banco, el del impuesto sobre los billetes que excedan de una determinada cantidad, y el de la participación en los intereses de los valores de la Cartera de Interior y de Tabacos. A go de esto he de hacer, probablemente; pero aun no tengo madurado el plan ni preferido el principio que he de utilizar.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 13 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 4 sobre cero.

Estado del cielo, cubierto.

Sopla fuerte viento del Sur.

Presión barométrica, 571 milímetros.

Pronóstico: Viento ó lluvia.

Nuevo servicio de automóviles

Ayer se probaron los omnibus automóviles destinados a prestar servicio entre Segovia y algunos pueblos importantes de la provincia.

Estas pruebas se hicieron por las calles de la población, dando un excelente resultado.

En una de estas pruebas llegó un coche repleto de viajeros hasta La Granja; haciendo el recorrido de ida y vuelta en muy poco tiempo.

Los coches son de 18 asientos; tienen berlina y departamento interior, y en la imperial transportan los equipajes.

Se calcula que podrán recorrer la distancia de Segovia a Sepúlveda en unas tres horas, llevando una marcha moderada.

Aún no se sabe cuándo se pondrán estos coches en circulación, ni a qué líneas se les destina, siendo probable que lo sean a las de Sepúlveda, Riaza y La Granja.

Antes ha de procederse a hacer en ellos las reparaciones necesarias, para que mejor respondan al servicio a que se les dedica.

Provisionalmente se ha habilitado para garage, un local de la calle de la Plata.

Teatro Miñón

Las funciones del sábado y domingo. «El lobo», «Coba fina» y «El orgullo de Albacete».

El sábado, como ya anunciamos oportunamente, tuvo lugar en este Teatro, el estreno del intenso drama de Dicenta «El lobo», y el gracioso juque cómico de los Ss. Es. Muñ. y Seca y Pérez Fernández «Coba fina».

La primera, como de tan exclarecido autor, gustó bastante al numeroso y selecto público que la presenció, siendo aplaudidísimos los señores Ortega y Víctorero en sus papeles de «El lobo» y «Palafito», respectivamente, y la niña Salgado, en el de «Aurora».

Todos los demás cumplieron su cometido y dieron en conjunto a la obra la interpretación que se merece.

Esta obra será muy discutida por su estructura y por su tendencia.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

Después de «El lobo» nos dieron para disipar tan fuerte impresión, el animadísimo juque cómico «Coba fina», trocándose nuestro dolor en alegría y nuestro llanto en carcajada limpia.

Esta obrita es una filigrana cómica y llenó justamente de entusiasmo a cuantos la presenciaron.

Los artistas que en ella tomaron parte, estuvieron acertados, distinguéndose notablemente la señorita Moreno, y el Sr. Moreno (Luis), a los cuales encontramos tan excelentes artistas como siempre.

El público en general salió muy bien impresionado de las obras y de su buena interpretación.

sultarían pálidos ante la realidad de los hechos.

Mercó también un aplauso unánime la orquesta rondalla de dicho Círculo, que, dirigida por la magistral batuta del notable organista de la catedral, D. Luis Casares, contribuyó al mayor éxito que alcanzaron las obras.

No hemos de olvidar á la preciosa niña María Teresa Moreno, hija de nuestro buen amigo el secretario de este Gobierno civil, D. Miguel, la cual con un desparpajo increíble en una criatura de su edad, recitó con buena voz y mejor entonación el divertido y gracioso monólogo, titulado *La muñeca*, siendo justamente ovacionada por el selecto público que totalmente llenaba el local.

POR LA PROVINCIA

En la estación de Yanguas

Hurto de dos cajas

En la noche del dia 6 del actual,

fueron sustraídas del muelle de la

estación de Yanguas, dos cajas que

contenían una productos farmacéuticos,

y la otra artículos de confitería.

Practicadas las gestiones por la

Guardia civil del puesto, en aver-

iguación de los autores de la sustra-

ción, dicha Benemérita institución

personóse en la casa que habita el

vecino del referido pueblo, Nicomedes Montalvo, por recaer sospechas

sobre él, siendo reconocida la casa

y no dando resultado alguno el re-

conocimiento efectuado.

Después la Guardia civil pudo al

fin encontrar las referidas cajas, en

un barranco próximo al pueblo, las

cuales se encontraron fracturadas.

Las autoridades practican diligencias,

en averiguación de los autores

del hecho.

Yanguas, 10 de Marzo de 1923.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

farmacéuticos, y que fueron sustraídas

del muelle de la estación de Yanguas.

Yo, José Gómez, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, en virtud de lo establecido en la legislación fiscal, debo informar que

el día 10 de Marzo de 1923, en la

estación de Yanguas, se ha procedido

a la sustracción de dos cajas que

contienen artículos de confitería y

DIARIO DE AVIACIÓN

EN EL CERRO
En Barcelona...
S. E. R. E. L. O. D. O. S. Y. C. O. M. P. T.
Calle del Cortejo, 17.
S. E. R. E. L. O. D. O. S. Y. C. O. M. P. T.
Puerta de Alcalá, 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BOX. GFT. DE ANUNCIOS
AL. 100. 7. 1.
W. V. TIROLESER,
AMBERO, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICIÓN de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

EL DOLOR DE CABEZA



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER-MADRID
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

Falta hortelano

Joven preferido, casado y sin hijos, para importante finca próxima a Madrid.

Central Anunciadora, Augusto Figueroa, 16, Madrid.

LA BOLA DE NIEVE

A los segovianos que visiten Madrid, les recomendamos los grandes almacenes de tejidos, géneros de punto y camisería, de D. Angel R. Martínez, establecidos en la plaza del Ángel, núm. 9, esquina a la plaza de Santa Ana.

LA BOLA DE NIEVE La casa más barata de España

= PRECIO FIJO =

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISIÓN

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Piedras preciosas - Venta al por mayor y menor.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito Central. 25 Montera, 25.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Tu salud en buena salud!

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en duda.

Sociedad RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, núm. 7.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados a brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES. 6-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay en buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinitud de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P. P. y W.; mantecadas de Astorga; exquisitos mantequedos Espinosa, del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios